

**ACTA DE REUNIÓN N° 62**  
**COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO**  
**LEY N° 12530 Art. 6°**

Fecha: 27 de Diciembre de 2005

Hora de inicio: 10:00 hrs.

Hora de finalización: 11:30hrs.

Lugar: Soc. de Fomento Ing. White

**MINUTA DE REUNIÓN**

**TEMAS TRATADOS**

**1) Lectura de las Actas N° 60 y N° 61.**

*El Dr. Ortega procede a dar lectura de las Actas N° 60 del 22 de Noviembre del 2005 y N° 61 del 13 de Diciembre de 2005, dándose por aprobadas las mismas.*

**2) Exposición de la Dra. Mónica Hoffmayer.**

*El Ing. Rey Saravia presenta a la Dra. Hoffmayer, investigadora del IADO-.*

*La Dra. Hoffmayer se presenta y propone un monitoreo ambiental, integral, en aspectos no analizados de la Ría, hasta el momento.*

*Comenta que los primeros monitoreos se realizaron, durante los años 1996 y 1997, que incluían biología, microbiología, contaminantes químicos, etc.; estos dieron una información interesante. En general, los estudios se volcaron a los aspectos químicos y microbiológicos, que evalúan el estado del ecosistema. Haría falta un control microbiológico, para evaluar exactamente las determinaciones de los estudios químicos.*

*Expresó lo importante que resulta realizar un monitoreo integral, incorporando el análisis del plancton, aunque no deja de reconocer que son más confiables los vinculados con las especies benéficas. Comenta que el plancton es un indicador más global, para medir la presencia de contaminantes; por su tamaño, concentra en menor cantidad la contaminación, que los organismos benéficos, que son más grandes, como el caso de las cholgas o los mejillones.*

*La propuesta concreta que expuso la Dra. Hoffmayer consiste en: agregar al monitoreo actual el análisis del plancton, con la recomendación de prolongarlos en el tiempo. Los mismos se deberían realizar tres veces al mes, al menos durante un año, con opción a dos, tomando también información sobre la biodiversidad. A los tres años, estos monitoreos se podrán realizar bimensuales, ya que se tendrá una base actualizada.*

*Aclara además que la factibilidad existe, ya que se pueden agregar más monitoreos en los muestreos de navegación, que se realizan habitualmente.*

*El Lic. Pereyra comenta que para el año que viene, está previsto realizar análisis ecotóxico lógicos para evaluar el riesgo industrial, por las descargas en la ría.*

*El Sr. Zernerí deja sentada la posición de su institución, diciendo que el CCyM tiene dos responsabilidades: hacer cumplir la Ley y cuidar los recursos naturales, por lo que considerando que está de acuerdo con los estudios programados, pero que las estrategias deben funcionar en conjunto, para detectar los contaminantes que están afectando a la ría.*

*El Sr. Curcio apoya la realización de estos nuevos monitoreos.*

*No habiendo más temas para tratar y siendo las 11:30 hrs., se da por finalizada la reunión.*